

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	10
-----------------	----

SEGUIMIENTO A:	Proceso De Gestión Documental al Control de Registros y Administración de Archivos y la Gestión de Documentos Oficiales. (OCI-017-2017)		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto del informe de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Gestión Documental al Control de Registros y Administración de Archivos y la Gestión de Documentos Oficiales. (OCI-017-2017)		
ALCANCE DEL INFORME:	Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 31 de enero de 2025.		
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 31 de enero 2025, la Oficina de Control Interno solicitó el seguimiento del plan de mejoramiento al Grupo de Gestión Documental. Mediante correo electrónico del 11 de febrero de 2025, el Grupo de Gestión Documental remite el seguimiento con los soportes respectivos.
Documentos soportes	X			Archivo PDF - Informe N° 23 Archivos Excel - (FUID Nóminas 2005- 2006-2007)
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			

Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Gestión Documental, reporta el siguiente avance del Plan de Mejoramiento: Hallazgo 14 Acción 23-001-C, Informe de avance al cronograma de trabajo para ejecutar en 3 años, en la cual se reportaran avances de: -Traslados de archivos a la sede principal -Procesos de clasificación, ordenación y descripción. - Proceso de Valoración - Proceso de Eliminación -Proceso de transferencia secundaria AGN Seguimiento: De acuerdo a lo reportado por el Grupo de Gestión Documental con corte a 31 de enero de 2025, el plan de mejoramiento presenta un avance cuantitativo del 52,6%. Estado: En ejecución
Observaciones:	A la fecha del seguimiento la acción se encuentra en ejecución dentro del plazo establecido

Generó plan de mejoramiento: Si ____ NO ____ X ____	No. Observaciones:
ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
	FECHA DE APROBACION: 17 de Febrero de 2024
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento	

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	10
SEGUIMIENTO A:		Plan de Mejoramiento de la Auditoría interna de gestión a los Estados Financieros del MinCIT - ODCI-038-2020			
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento producto con corte al 31 de Enero 2025			
ALCANCE DEL INFORME:		Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.			
PROCESO:		ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		x			Mediante correo electrónico del 31 de enero 2025 la Oficina de Control Interno solicitó al equipo de la Dirección de MiPymes, informar el avance de las acciones del plan de mejoramiento de la auditoría interna realizada a los Estados Financieros corte al 31 de enero de 2025. Mediante correo electrónico del 04 de febrero la Dirección de MiPymes envía el reporte de avance de las acciones.
Documentos soportes		x			Comunicaciones enviadas por correo electrónico al área de presupuesto y al SENA.
Confirmación de información con la dependencia				x	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		x			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		x			
Desarrollo del Seguimiento:		La Dirección de MiPymes presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de enero de 2025: Hallazgo N°5 -Acción 20-049C 1- Actualización / o ratificación del Concepto del Dr. Chavarro 2019 sobre el cambio de la naturaleza de los recursos de parafiscales a otros recursos. 2- Reunión entre el Ministerio CIT y el SENA donde se defina por las partes la forma de cierre del Convenio 098/037 de 2012. 3- Informe final presentado por la supervisora mencionando las Cláusulas del destino de los saldos de los dos Convenios. Seguimiento: De acuerdo a las evidencias aportadas se evalúa el avance del 5% relacionado con la actividad de actualización del concepto de devolución de recursos. Estado: En ejecución. Hallazgo N°5 -Acción 20-049D 4- Acta de cierre del expediente CONTRACTUAL del Convenio 098/037 de 2012 suscrita por el supervisor del convenio y por el Director de MiPymes con visto bueno del Grupo de Contratos, para lo cual previamente el saldo del convenio debe estar en cero. Seguimiento: La acción no reporta avance, debido a que su cumplimiento se encuentra sujeto al cumplimiento de la acción 20-049C. Estado: En ejecución.			
Observaciones:		N/A			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>			No. Observaciones:		
ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
			FECHA DE APROBACION: 17 de Febrero de 2025		

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	10
-----------------	----

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento de la Auditoría interna de gestión al Proyecto de inversión "Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado nacional" Identificado con código BPIN 2018011000381		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto del informe de auditoria realizado por la Oficina de Control Interno en 2023 al Proyecto de inversión "Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado nacional" Identificado con código BPIN 2018011000381		
ALCANCE DEL INFORME:	Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte al 31 de enero de 2025.		
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	x			Mediante correo electrónico del 31 de enero 2025 la Oficina de Control Interno solicitó al equipo de la Dirección de MiPymes, informar el avance de las acciones del plan de mejoramiento de la auditoría interna realizada a los Estados Financieros corte al 31 de enero de 2025. Mediante correo electrónico del 11 de febrero la Dirección de MiPymes envía el reporte de avance de las acciones.
Documentos soportes	x			Documento PDF - Informe Ejecutivo del Proyecto de Inversión
Confirmación de información con la dependencia			x	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	x			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	x			

Desarrollo del Seguimiento:	La Dirección de MiPymes presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 31 de enero de 2025:
	Observación No. 1 - Acción 23-058 A: " Documentar en el resumen ejecutivo elaborado mensualmente, lo correspondiente al avance cualitativo y cuantitativo de los instrumentos que se implementan para el cumplimiento de las metas de la ficha de inversión."
	Seguimiento: De manera mensual la Dirección MiPymes elabora el informe ejecutivo del avance del proyecto de inversión, de acuerdo a lo reportado se evidenció un avance del 100%. Estado: Cumplida Efectiva
	Observación No. 1 - Acción 23-058 B: "Registrar en el sistema PIIP, en la casilla de observaciones, los avances cualitativos de los avances alcanzados en el proyecto de inversión". Seguimiento: La acción reporta cumplimiento del 100%, en la plataforma PIIP se registran los avances del proyecto en el informe ejecutivo, adicionalmente se observa que a la fecha los indicadores asociados al proyecto de inversión cuenta con el registro de la meta programada, no obstante los avances cuantitativos son registrados con posterioridad al cierre de la vigencia, toda vez que los mismos dependen de la ejecución de los programas establecidos y de acuerdo al informe ejecutivo cargado en la plataforma PIIP los programas para la vigencia 2024 se encuentran en ejecución.

Observaciones:	
----------------	--

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>	No. Observaciones:
--	--------------------

ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
	FECHA DE APROBACION: 18 de febrero de 2024

 INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO		Código: ES-FM-010	
		Versión: 04	
		Vigencia: 02/11/2021	
		Seguimiento No.	10
SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Plan de Mejoramiento derivado del seguimiento a normas de austeridad en el gasto		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.		
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por la dependencia responsable con fecha de corte enero de 2025		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, denominada "Control Interno", en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X		
Documentos soportes		X	
Confirmación de información con la dependencia			X
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X	
Desarrollo del Seguimiento:	Grupo Administrativa Reformulación: Acción 21-009 se observó desatención de lo establecido en la Resolución No. 2137 del 26 de noviembre de 2019 "Por la cual se establecen Grupos Internos de Trabajo en la Secretaría General y se dictan otras disposiciones", en el artículo 11 dispone que el Grupo Administrativa tendrá las siguientes funciones y responsabilidades: SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR "(...) 4. Controlar y garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos que conforman el parque automotor del Ministerio" por lo anterior, se concluye que la acción No.18-036 queda ABIERTA y debe ser reformulada. Reformulación Acción 21-009: La acción se encuentra en el 80% de ejecución.		
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____	No. Observaciones:		
Elaborado por: Martha Lucia Ocampo Rueda Asesor Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
FECHA DE APROBACIÓN: 17-02-2025			
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento			PAG 1 DE 1

		INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
					Versión: 04	
					Vigencia: 02/11/2021	
Seguimiento No. 10						
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría a riesgos seguridad y privacidad de la información					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir del Informe de seguimiento a riesgos de seguridad y privacidad de la información.					
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a enero de 2025					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)		ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de “Actividades de monitoreo y supervisión”		
MARCO NORMATIVO	Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.					
ACTIVIDADES REALIZADAS			SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a enero de 2025 se llevó a cabo a través de correo electrónico de fecha 31 de enero de 2025, con fecha de recepción de respuesta el 7 de febrero de 2025. Con fecha del 7 de febrero de 2025 se recibió respuesta a la solicitud de información.
Documentos soportes			X			Se revisaron los soportes ingresados en el ONEDRIVE por cada una de las acciones que a la fecha iniciaron gestión.
Confirmación de información con la dependencia					X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X			El informe de seguimiento se remite a través de correo electrónico
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X			
Desarrollo del Seguimiento:	Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría a riesgos seguridad y privacidad de la información					
	Observación No. 1: Cierre de Casos: El caso 38456, relacionado con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones para un contratista y una servidora de planta no fue documentado en la herramienta ARANDA Mesa de Ayuda, respecto a la solución implementada y el cierre del caso.					
	Acción A: Correctiva: Realizar seguimiento en ARANDA del registro de requerimientos relacionados con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Avance: A 31/01/2025, se genera reporte Aranda que relaciona los casos registrados, incluyen los relacionados con las solicitudes acceso a las aplicaciones.					
	Acción B: Preventiva: Informar al Equipo de Trabajo de la Mesa de Ayuda sobre el procedimiento aplicado para los requerimientos de creación y desactivación de usuarios en los diferentes servicios tecnológicos y aplicaciones o sitios web. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 28-02-2025 Avance: A 31/01/2025, Una vez se cuente con el Modelo de Operación de la Mesa de Ayuda que implementará el proveedor Talento Solido, se formalizará el procedimiento de gestión de usuarios con el equipo de soporte técnico de la Mesa de Ayuda.					
	Acción C: Preventiva: Informar al Grupo Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, sobre el procedimiento aplicados en Mesa de Ayuda para el registro de requerimientos de creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Inicia: 01-02-2025 Finaliza: 28-02-2025 Avance: A 31/01/2025, se encuentra en proceso la aprobación del Modelo de Operación de la Mesa, para la atención de casos relacionados con acceso a las aplicaciones.					
	Acción D: Preventiva: Realizar la capacitación de uso y apropiación del Proceso GTI-CP-001 Gestión de TI y de los servicios de soporte, monitoreo e infraestructura tecnológica. Inicia: 01-03-2025 Finaliza: 30-04-2025 Avance: Está en proceso la coordinación entre Grupo ingeniería y Soporte y SPI para la apropiación del proceso y procedimientos como parte de la gestión de conocimiento que debe apropiar la Mesa de Ayuda.					

Desarrollo del Seguimiento:	Observación 2: mantenimiento Preventivo: Se evidenció que el centro de cableado del piso 2, ubicado frente al Tablero UPS Tomas de energía ininterrumpida, presenta un reporte de mantenimiento preventivo con la última actividad registrada el 7 de junio de 2022. No se encontró evidencia de programación de mantenimiento posterior, ni de la renovación del contrato, el cual venció el 31 de julio de 2022. En el Datacenter, el Tablero UPS Tomas de energía ininterrumpida - Marca SCHNEIDER, presenta la misma situación. Acción A. CORRECTIVA: Informar al Grupo Administrativa sobre el hallazgo a fin de coordinar esfuerzos para el mantenimiento oportuno del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 15-02-2025 Avance: 07/02/2025 se genera proyecto de memorando CI-25-040063.1 al Grupo Administrativa informando el alcance de hallazgos y solicitando coordinar la gestión para el desarrollo de las observaciones, 2,5 y 6 en proceso de revisión y firma por parte del área. Acción B. CORRECTIVA: Efectuar mesa de trabajo con el Grupo Administrativa para definir acorde con el presupuesto disponible la gestión requerida para realizar el mantenimiento oportuno del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Inicia: 16-02-2025 Finaliza: 30-04-2025 Avance: Una vez informado al Grupo Administrativa se adelantará la mesa de trabajo para articular esfuerzos para el mantenimiento de las áreas seguras de TI. Acción C. CORRECTIVA: Verificar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Inicia: 01-05-2025 Finaliza: 31-12-2025 Avance: A 31/01/2025 el proveedor Conware adelantó el mantenimiento de UPS en MinCIT edificios CCI y Palma. En marzo se da inicio a la exploración de mercado para la nueva contratación a fin de incluir el mantenimiento de tableros en áreas seguras de TI.
Desarrollo del Seguimiento:	Observación No. 3: Comunicación de los Riesgos. No se evidenció registro de la socialización de los riesgos asociados a la falta de mantenimiento preventivo de los Tableros UPS tomas de energía ininterrumpida y las posibles afectaciones a los servicios críticos de información. Acción: A. CORRECTIVA: Focalizar acorde con los recursos disponibles los requerimientos de servicios tercerizados para el mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Avance: A31/01/2025 en el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra registradas los procesos de adquisición de bienes y servicios de soporte tecnológico que se adelantarán durante la vigencia 2025. Acción B. CORRECTIVA: Comunicar a nivel institucional las necesidades o requerimientos de presupuestos o de coordinación para el mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Avance: A31/01/2025 en el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra registradas los procesos de adquisición de bienes y servicios de soporte tecnológico que se adelantarán durante la vigencia 2025. Acción C. CORRECTIVA: Formalizar los riesgos relacionados con la falta de mantenimiento eléctrico en la matriz de riesgos de la OSI Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Avance: A 31/01/2025, se genera reporte Aranda que relaciona los casos registrados, incluyen los relacionados con las solicitudes acceso a las aplicaciones.
Desarrollo del Seguimiento:	Observación No. 4: Gestión de Accesos. Se evidenció que un contratista el 25 octubre de 2024, solicitó acceso para ingresar a la red de aplicaciones y realizar una validación de permisos en la IP 172.18.0.197 – Estudios Económicos. Al revisar el caso en la herramienta Mesa de Ayuda (Sistema ARANDA), se observó que no está registrada la solicitud. Acción A. CORRECTIVA: Realizar seguimiento en ARANDA del registro de requerimientos relacionados con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Avance: A 31/01/2025, se genera reporte Aranda que relaciona los casos registrados, incluyen los relacionados con las solicitudes acceso a las aplicaciones. Acción B. PREVENTIVA: Informar al Equipo de Trabajo de la Mesa de Ayuda sobre el procedimiento aplicado para los requerimientos de creación y desactivación de usuarios en los diferentes servicios tecnológicos y aplicaciones o sitios web. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 28-02-2025 Avance: A 31/01/2025, Una vez se cuente con el Modelo de Operación de la Mesa de Ayuda que implementará el proveedor Talento Solido, se formalizara el procedimiento de gestión de usuarios con el equipo de soporte técnico de la Mesa de Ayuda. Observación No. 5: Controles de acceso físico en el Datacenter y Centro de Cómputo. La puerta de vidrio de cierre magnético, que da acceso al Datacenter ubicada en la Oficina de Sistemas de Información en el piso 2, no funciona correctamente, permitiendo el ingreso sin restricciones. La puerta de acceso al centro de cómputo, donde se encuentran 10 pantallas de Video Walls para monitoreo de los sistemas de información y demás aplicaciones, no tiene restricción de acceso. NOTA: La señalización en color rojo, hace referencia al dispositivo de cierre magnético, el color amarillo, puerta de acceso pantallas de Video Walls. Acción A. CORRECTIVA: Informar al Grupo Administrativa sobre los daños físicos en las instalaciones de áreas físicas relacionadas con el Centro de Cómputo y Centros de Cableado en los pisos CCI y Palma Real. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Avance: A 31/01/2025 se registró en el Servicio de Generales - Grupo Administrativa el caso de mantenimiento del magneto de la puerta de acceso al centro de cómputo.

Desarrollo del Seguimiento:	Acción B. CORRECTIVA: Documentar caso en Aranda con la incidencia presentada en las instalaciones de áreas físicas relacionadas con el Centro de Cómputo y Centros de Cableado en los pisos CCI y Palma Real. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Avance: A 31/01/2025 en Aranda se registró caso sobre incidente de conato de incendio en el área restaurante piso 2 CCI, contiguo al Centro de Computo.	
	Observación No. 6: Uso del Espacio en Datacenter. CONDICIÓN: En el centro de ventilación dentro del Datacenter, se evidenció almacenamiento de elementos no relacionados con la operación (cajas, cables, porrón de agua), bolsas tapando los sensores contra incendios y espacios con humedad. NOTA: En la imagen No. 1 se muestra una bolsa tapando el sensor contra incendios, en la imagen No. 2 se muestra cajas, cables, etc.	
	Acción: A. CORRECTIVA: Informar a los proveedores sobre las condiciones de limpieza y disposición final de elementos resultantes del mantenimiento o soporte técnico a componentes de la infraestructura tecnológica programados y autorizados por la Oficina Sistemas de Información. Inicia:15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Avance: A 31/01/2025, se informó por correo al Grupo Administrativa sobre la recolección de elementos reciclables que se encuentran en el cuarto de Aires del Centro de Computo, para su disposición final.	
	Acción B. CORRECTIVA: Verificar la disposición final de elementos resultantes del mantenimiento o soporte técnico a componentes de la infraestructura tecnológica programados con los proveedores de la Oficina Sistemas de Información. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-07-2025 Avance: A 31/01/2025, se adelantó con el proveedor Conware el mantenimiento de UPS en MinCIT edificios CCI y Palma. En marzo con el informe se verificará si fue necesario realizar cambio de partes y disposición final de insumos.	
	Acción C. CORRECTIVA: Coordinar con el equipo Gestión Ambiental del Grupo Administrativa la definición de un protocolo para el uso de áreas anexas al centro de cómputo y centros de cableado. Inicia: 01-03-2025 Finaliza: 30-06-2025 Avance: Está en proceso la gestión con el Grupo Administrativa para conocer o establecer el protocolo para el uso de áreas anexas al centro de cómputo y centros de cableado.	
Desarrollo del Seguimiento:	Observación No. 7: Alerta de Seguridad. En el centro de cómputo, donde se encuentran las 10 pantallas de Video Walls, se evidenció un reporte con 73 Registros de Alertas de Seguridad por Antivirus en diferentes equipos de cómputo distribuidos en varios pisos del MINCIT. Se observó que las fechas y horas de última conexión son antiguas: 16 de mayo de 2024 a las 15:04 y 20 de junio de 2024 a las 13:18, lo que indica que no están actualizados recientemente. Nota: La imagen muestra: Nombre equipos, Direcciones IP, estado, Última Conexión, entre otros.	
	Acción A. CORRECTIVA: Documentar caso en ARANDA con las excepciones o limitaciones en la actualización del Antivirus en equipos de usuarios final Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Avance: A 31/01/2025 no se presentan casos de excepciones o limitaciones de actualización del Antivirus en equipos de usuarios final	
	Acción B. PREVENTIVA: Realizar un monitoreo sobre las alertas de seguridad del antivirus. Inicia: 15-01-2025 Finaliza: 31-12-2025 Avance: No se observó avance de esta acción.	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____		No. Observaciones:
Elaborado por: Martha Lucia Ocampo Rueda Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
		FECHA DE APROBACIÓN: 17-02-2025

Desarrollo del Seguimiento:	24-017 Hallazgo No. 3 Debilidades de control frente a la información contenida en el aplicativo Solicitud de autorización como Comercializadora Internacional y en el de presentación de Informes Anuales. En trabajo articulado con la Oficina de Sistemas de Información se realizará el rediseño del aplicativo Informático de las Sociedades de Comercialización Internacional -CI con un alcance definido para la solicitud de autorización como CI, presentación del Informe Anual de Compras, Importaciones y Exportaciones y registro de CI's vigentes, el cual contemplará lo siguiente: Acción de Mejora A: Creación de nuevos estados y acceso a la consulta de estos para los roles que intervienen en la presentación y seguimiento de las solicitudes asociadas a CI. Avance: Debido a la falta de personal en la OSI en el mes de enero no se lograron adelantar acciones para continuar con esta actividad. 60% Acción de Mejora B: Creación de las carpetas para el cargue de los soportes internos y externos (documentos de análisis, oficios, comunicaciones, etc.) de la evaluación de las solicitudes y trazabilidad de estas. Avance: Debido a la falta de personal en la OSI en el mes de enero no se lograron adelantar acciones para continuar con esta actividad. 35% Acción de Mejora C: Redefinición del No. de radicado y separación de anexos entre solicitudes. No hay avance 0% Acción de Mejora D: Asignación del No. de consecutivo para las autorizaciones de la Sociedades de Comercialización internacional - C.I. No hay avance 0%
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____	No. Observaciones:
Elaborado por: <u>Martha Lucia Ocampo Rueda</u> Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	Aprobado por: <u>ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) FECHA DE APROBACIÓN: 17-02-2025